

2

En el Municipio de Degollado Jalisco siendo las 17:00 diecisiete horas del día 20 veinte de junio de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, en el local que ocupa el H. Ayuntamiento Municipal de la localidad nos reunimos los trabajadores de base del H. Ayuntamiento Municipal de Degollado Jalisco con el objeto de estudiar las conveniencias y las condiciones en que habrá de constituirse el Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento Municipal de Degollado. A continuación fué propuesto por el compañero Rodolfo Murillo Angulo el compañero Salvador Gil Herrera para que actuara como Presidente de Debates y dirigiera la Asamblea, moción que fué aceptada por unanimidad. El Presidente de Debates propuso a la Asamblea el nombramiento de un Secretario y dos Escrutadores, moción que fué aceptada y al efecto el compañero J. Jesús Bautista B. propuso a la compañera María del C. Rodríguez Valadez para Secretario de la Asamblea, moción que fué aceptada por unanimidad. En uso de la palabra la compañera Maritza Castro Fernández propone al compañero Ernesto Esparza M. como Escrutador de la Asamblea, proposición que fué aceptada por todos los presentes. En uso de la palabra el compañero Isidro Torres S. propone al compañero José Rodríguez M. como Escrutador, moción que fué aceptada por los presentes. Pasando lista de presentes de todos los compañeros que aquí se encuentran todos ellos de base de conformidad con la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo los que a continuación se enlistan: María del Carmen Rodríguez Valadez, Maritza Castro Fernández, Rodolfo Murillo Angulo, Salvador Gil Herrera, J. Jesús Bautista Barba, Ernesto Esparza Méndez, Isidro Torres Salazar, José Rodríguez Mata, Adolfo González Mendoza, Manuel Zambrano Flores, Leandro Bravo Solís, Enrique Flores Alvarez, Juvenal Zarate Orozco. Acto continuo el compañero Salvador Gil Herrera Presidente de Debates, interroga a la Asamblea, en el sentido si es su voluntad libre, expresa y conciente en formar el Sindicato de Servidores Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco solicitando que los que estén de acuerdo con lo anterior levanten la mano derecha en señal de aprobación. In formando los dos Escrutadores a la Presidencia que incluyen do los dos votos de ellos mismos y el del propio Presidente la votación fué totalmente a favor de integrar el Sindicato. Acto continuo el Presidente de Debates informa a la Asamblea que la votación fué unánime y que por esa razón en su calidad de vocero de la Asamblea declara formalmente constituido el Sindicato con la denominación anteriormente indicada. A continuación y para cumplir con los requisitos que señalan los Artículos 1^a, 2^a, 3^a Fracción I, 5^a, 7^a, 69, 70, 71, 74, 75, 76, 80, 82, 86, 87 y demás relativos de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, indica el Presidente de Debates que la Comisión Organizadora integrada por Adolfo González Mendoza, Manuel Zambrano Flores y Leandro Bravo Solís se avocaron a elaborar los Estatutos Sindicales, para en la primera ocasión que nos reuniéramos todos los interesados en constituirnos en Sindicato, someterlos a nuestra consideración ya sea para modificarlos y aprobarlos en su caso, por lo que propone una Orden del Día para proseguir los trabajos de la Asamblea deliberante y llegar a una conclusión. Y al efecto sometió a votación de la Asamblea, la siguiente Orden del Día: I.- Lectura para su aprobación de los Estatutos de nuestra nascente Organización por la Comisión Organizadora y explica-

3

cación de los mismos. II.- Elección del Primer Comité Ejecutivo que regirá los destinos de nuestra Organización del 20 de junio de 1984 al 20 de junio de 1987, toma de protesta y posesión de su cargo. En el desahogo del primer punto de la Orden del Día, leídos que fueron los Estatutos por el compañero Leandro Bravo Solís integrante de la Comisión Organizadora, los cuales en 9 nueve Títulos y 51 cincuenta y un Artículos incluyendo 4 cuatro disposiciones Transitorias fueron aprobados por todos los presentes incluyendo los dos Escrutadores y el Presidente de Debates como así lo informaron a éste, aquellos y haciéndolo inmediatamente del conocimiento de la Asamblea el Presidente de Debates. En el segundo punto de la Orden del Día, informó el Presidente de Debates a la Asamblea, que era necesario que votaran si la elección se efectuaba por planillas o por secretarías. En votación económica la Asamblea se manifestó en favor de que la elección fuera por planillas e invitó a que las inscribieran cuantas quisieran proponer. En uso de la palabra el compañero Adolfo González Mendoza propuso la siguiente planilla: Secretario General Juvenal Zarate Orozco Secretario de Actas y --- Acuerdos Salvador Gil Herrera, Secretario de Organización --- José Rodríguez Mata Secretario de Acción Femenil Carmen Rodríguez Valadez Secretario de Deportes Isidro Torres Salazar Secretario de Finanzas Enrique López Alvarez Secretario de Acción Social y Cultural Manuel Zambrano Vocales: Maritza Castro Fernández, Rodolfo Murillo Angulo y Juan Bautista. El Presidente interroga a la Asamblea para saber si hay más proposiciones que registrar, y al no haber respuesta afirmativa sometió a votación de los mismos la planilla inscrita que encabeza Juvenal Zarate Orozco. Informando los Escrutadores al Presidente, que incluyendo los votos de los tres, la contabilidad de la votación fue de 13 a favor por 0 en contra, es decir la totalidad de los presentes de la planilla encabezada por Juvenal Zarate Orozco por lo que informando a la Asamblea la declara electa para que conforme a los Estatutos aprobados dure en sus funciones hasta el día 20 de junio de 1987. A continuación el propio presidente invita a los integrantes de este Primer Comité Ejecutivo a que pasaran al frente de la Asamblea para tomarles la protesta, y como vocero de la Asamblea interrogó a los recién electos de la manera siguiente "Compañeros como vocero de esta Asamblea General Constitutiva del Sindicato Unico de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Municipal de Degollado os requiero para que protestéis cumplir con toda vuestra capacidad honestidad y entrega con la Constitución General de la República, la particular de Jalisco, la Ley de Servidores Públicos de Jalisco y sus Municipios y los Estatutos de nuestra agrupación los acuerdos de la Asamblea General y los que para beneficio de todos los compañeros acuerde el Comité Ejecutivo" a lo anterior, los interpelados contestaron con voz firme y levantando la mano derecha "Sí, protestamos". Terminando a continuación el interpelante, "Si así no lo hiciéreis que la Patria el Sindicato y vuestra conciencia os lo reclamen si lo hiciéreis que os lo reconozcan y premien". El Presidente de la Asamblea solicita al Comité Directivo Electo pase a presidir la Asamblea y da las gracias a la misma por la colaboración en los momentos que él estuvo al frente de la misma y tomó la Presidencia de la Asamblea el Secretario General Juvenal Zarate Orozco y en uso de la palabra manifestó a los presentes: Que a nombre del Comité Ejecutivo y del propio Secretario agradecía a todos los presentes la confianza depositada en ellos y que en ese momento se comprometían públicamente para poner todo lo mejor de cada uno de ellos en el logro de las metas que se propongan alcanzar. Enseguida informa a la Asamblea que es necesario preparar la documentación

.....

que se requiere para registrar el Sindicato en el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón tarea a la que se avocarán inmediatamente y también para integrar el archivo del Sindicato de manera efectiva, señaló un plazo de días a partir del día de hoy para que los compañeros proporcionen los datos que señala la Fracción IV del Artículo 75 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo pide anuencia para solicitar formar parte de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco, como lo indican nuestros Estatutos, a lo que recibió respuesta unánime en favor de lo antes mencionado. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas firmando para constancia todos los asistentes al presente evento.-----

Journal of Events
[Signature]

Rodrigo Amillo A.

José del Carmen Rodríguez S.

Osorio Torres

José Rodríguez

Manuel Z.

Maritza Castro

Emiliano López Jarama Bautista